



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 17 SET 2021

Res. H N° 0943/21

Expte. N° 5.105/19

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales se otorga una ayuda económica a la Prof. Analía MANZUR, con motivo de su participación en las "XIX Jornadas de Investigación y docencia de la Escuela de Historia", llevadas a cabo en esta Universidad entre los días del 27 al 29 de noviembre ; y

**CONSIDERANDO:**

QUE mediante autorización para Misiones Oficiales N° 133/19 se otorga a la Prof. MANZUR hasta la suma total de PESOS SEISCIENTOS CON 00/100 (\$ 600,00), para solventar gastos de inscripción como expositora en las XIX Jornadas de Investigación y docencia de la Escuela de Historia;

QUE los comprobantes presentados se encuentran debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente;

QUE resulta conveniente en concordancia con la circular 051- DGA-00 incorporar una resolución aprobatoria de gastos, aun cuando hubieran sido autorizados en forma particular;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

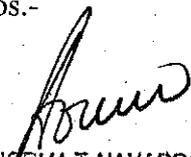
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

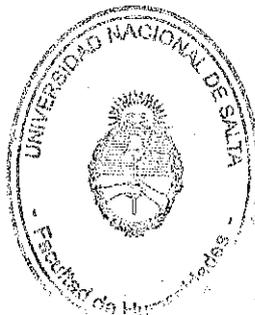
**ARTICULO 1°.- APROBAR** la rendición de cuentas presentada por la Prof. ANALÍA DEL VALLE MANZUR, DNI: 13.701.827, sobre los gastos efectuados hasta la suma total de PESOS SEISCIENTOS CON 00/100 (\$ 600,00), correspondientes a gastos realizados con motivo de su inscripción como expositora en las jornadas mencionadas en el exordio. -

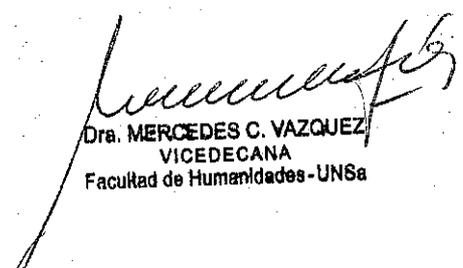
**ARTICULO 2°.- IMPUTAR** el gasto previsto en el artículo 1° a las partidas principales y parciales correspondientes, y en el orden interno a los fondos de la **Escuela de Filosofía.**- (027-001-001)

**ARTÍCULO 3°.- NOTIFIQUESE** a la interesada, Escuela pertinente, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-

Jal/Jae

  
Lic. NORMA T. NAVARRO  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y  
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa